



DECRETO EXENTO N° 318 /
RETIRO, 27 ENE. 2011
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.dic.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Decreto Exento N° 199 de fecha 18.01.2011 que aprueba los Términos de Referencia y designa comisión evaluadora para la presente Licitación Pública de Contratación Mano de Obra "Mantención de Plazoleta Ajial".
- 6°.- La oferta por el portal de mercado público.
- 7°.- El Informe de Adjudicación de fecha 25 de enero del 2011.-
- 8°.- El Certificado N°11 de fecha 27 de enero del 2011 del Secretario Municipal que comunica acuerdo del Concejo Municipal para adjudicar la "Mantención de Areas Verdes en Plazoleta Ajial".
- 9°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública "Mantención de Areas Verdes en Plazoleta Ajial", al oferente Sr Luis González Jerez, RUT 5.236.111-7 por la suma de \$440.000.- Imp. Incluido.

2° **IMPÚTESE**, el presente decreto al Item 22.08.003 "Servicio de Mantención de Jardines", por la suma de \$440.000.- Impuestos Incluidos.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPA



CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPA

CPF/GBT/CGG/ mlp